

AÑO 16

NÚMERO 159
MAYO 2023

PUBLICACIÓN MENSUAL DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA



enlaces

LA REVISTA DEL INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL



**LA SOLIDARIDAD
NOS UNE**

Quiñi 6

A 6 pasos de cumplir tus sueños.



Solidaridad, en el ADN de IAFAS



cp Silvio O. Vivas
PRESIDENTE IAFAS

Varias de las páginas de esta revista Enlaces tienen un común denominador: la solidaridad. Más allá del espíritu solidario con el que nació IAFAS hace casi 90 años y que se traduce, mes a mes, en las transferencias que realizamos a varios sectores de la sociedad, en esta publicación damos cuenta de acciones que van más allá de esa acción social establecida por ley.

Esta revista incluye la cobertura de una nueva colecta de sangre en IAFAS, en la cual 35 agentes se “arremangaron” para dar vida a otras personas. Esta colecta fue nuestra forma de celebrar el año de vida del programa La Sangre Nos Une, de Responsabilidad Social, que ha recorrido la provincia haciendo 75 colectas que reunieron a 1.820 donantes.

En otra de las páginas podemos encontrar la Campaña Solidaria del Abrigo, creada por la red de Facilitadores de la Comunicación y que empieza a materializar la entrega de indumentaria y calzado a diversas ONG de toda la provincia, como una forma de conmemorar los 90 años de IAFAS de manera solidaria.

Otro de nuestros ejes de gestión, la capacitación, está destacada en este número de Enlaces. Aquí contamos que 24 agentes se recibieron, en las últimas semanas, de Técnicos en Gestión y Administración de Juegos de Azar, la carrera gestionada por ALEA y Upateco. Un orgullo para nuestra institución.... Además, el comienzo de los talleres en el marco del programa de RS denominado Responsablemente Divertido, para adolescentes de escuelas secundarias, como una acción de prevención primaria para abordar la vinculación de ellos con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Un número muy cargado... esperamos que sea de su agrado. Los saludo hasta la próxima!*

Año 16 - Número 159
Mayo 2023
Distribución Gratuita

ENLACES ES LA REVISTA DEL INSTITUTO
DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL

Calle 25 de Mayo 255 (CP 3100). Paraná, Entre Ríos.
Tel.: (0343) 4201100.
Página web: www.iafas.gov.ar

SUMARIO

PÁGINA

12



CAMPAÑA SOLIDARIA DEL ABRIGO: COMENZARON LAS ENTREGAS DE DONACIONES

Abrigo, calzado y ropa para diversos usos... las cajas dispuestas en las diferentes sedes de IAFAS están empezando a llegar a sus destinos. Una forma de conmemorar los 90 años de IAFAS de manera solidaria.

EDITORIAL ____ P. 3

NUEVOS EGRESADOS ____ P. 5

ACTUALIDAD ____ P. 6

CAMPAÑA DEL ABRIGO ____ P. 12

COLECTA DE SANGRE ____ P. 18

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DE ENTRE RÍOS_
CP Gustavo Bordet

PRESIDENTE - IAFAS_
CP Silvio Vivas

DIRECTOR - IAFAS_
CP Guillermo Dubra

DIRECTOR - IAFAS_
Don Gabriel Abelendo

GERENTE GENERAL_
Dr. Carlos Moyano

COLABORACIÓN EDITORIAL_
**Nancy Dubs, Raquel Laca,
María Delfina Morana**

DIRECCIÓN DE ARTE Y DISEÑO_
Sol Moschetti

DIRECTOR COMERCIAL_
Francisco Silva

PRODUCCIÓN EDITORIAL_
Typos Móviles
info@typosmoviles.com

COORDINACIÓN Y REDACCIÓN_
Constanza Rosenbrock

AGRADECIMIENTOS_
**Prensa de Gobernación
y AAOIER**

*La publicación de opiniones personales
vertidas por colaboradores y
entrevistados no implica que estas
sean necesariamente compartidas por
Enlaces.*

*Ingresando al sitio www.iafas.gov.ar
se puede acceder de manera on-line a
todas las ediciones de Enlaces, además
de conocer al instante la información
diaria del quehacer institucional del
organismo.*

Imagen de Tapa: Freepik

er **entreríos**
GOBIERNO

IAFAS

INSTITUTO
DE AYUDA FINANCIERA
A LA ACCIÓN SOCIAL



NUEVOS TÉCNICOS EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUEGOS DE AZAR

DURANTE EL PASADO MES DE MAYO, VEINTICUATRO AGENTES DE IAFAS DE DIVERSAS ÁREAS FINALIZARON SUS ESTUDIOS EN LA TECNICATURA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUEGOS DE AZAR, LA CARRERA GESTIONADA POR ALEA Y UPATECO.

Veinticuatro agentes de IAFAS que se desempeñan en diversas áreas del organismo y cursaron los tres años de la Tecnicatura en Gestión y Administración de Juegos de Azar, se recibieron durante el pasado mes de mayo. Ellos son: Juana Cerrudo, Juan Ramón Cosentino, Mariela Ibaña, Luis Doffi, Germán Fain, Germán Dachary, Eduardo Drovin, Martín Benitez, Mauricio Aguirre, José Luis Ferreyra, Aníbal Garnier, Facundo Brarda, Juan Emilio

Petrussi, Walter Foletto, Adrián Medrano, María Laura Silva, Carlos Viana, Carlos Vergara, Emmanuel Ascenso, Horacio Marpez, Ariel Panelli, Natalia Alves Pinheiro, Alejandra Rodríguez y José Ferrari. La lista de egresados de la carrera se completa con los seis agentes que se recibieron en 2021.

Cabe recordar que la posibilidad de estudiar esta carrera -gestionada por ALEaA y la Universidad Provincial de Administración, Tecnología y Oficios (Upateco) de Salta- ha sido muy bien

recibida por los agentes de IAFAS, muchos de los cuales no dudaron en inscribirse y empezar a transitar los tres años hasta convertirse en técnicos en Gestión y Administración de Juegos de Azar. El Presidente de IAFAS, CP Silvio Vivas, expresó al respecto que “es un orgullo contar con estos nuevos Técnicos Universitarios, que contribuyen a dar un salto de calidad de gestión en la organización, a la vez que representa un crecimiento personal para cada uno ¡Felicitaciones a todos!”.

Incorporan bares, restaurantes y hoteles a los beneficios de **Billetera Entre Ríos**

EL GOBIERNO PROVINCIAL INCORPORÓ NUEVOS RUBROS A LA BILLETERA ENTRE RÍOS. SE PODRÁN ADHERIR BARES, RESTAURANTES, HOTELES Y OTROS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y GASTRONOMÍA. ADEMÁS SE EXTIENDE EL PLAZO PARA LA COMPRA DE ÚTILES ESCOLARES.

E Mediante la Resolución N° 102, el Ministerio de Economía posibilitó la adhesión de comercios entrerrianos vinculados al turismo al programa de Fomento al Consumo “Billetera Entre Ríos”. Podrán operar mediante este medio de pago hoteles, hosterías y residencias similares campings, cantinas, bares, restaurantes y locales de venta de comida.

Bares y restaurantes podrán operar con Billetera Entre Ríos los días jueves, desde el 4 de mayo pasado hasta el 28 de diciembre próximo. En tanto, los comercios dedicados al servicio hoteles estarán habilitados a implementar la billetera virtual todos los días, desde el 1° de mayo pasado hasta el 30 de junio. Además, los comercios entrerrianos dedicados al rubro librería, tendrán una prórroga, que correrá hasta el 30 de junio.

Cabe destacar que el programa del Gobierno provincial busca impulsar el comercio local. Por ese motivo no se encuentran incluidas las grandes cadenas comerciales que no tengan domicilio fiscal radicado en la provincia.

¿EN QUÉ CONSISTE EL BENEFICIO?

A través de Billetera Entre Ríos las y los consumidores finales obtienen reint-



gros del 30 por ciento en las compras que realizan con la billetera virtual en comercios radicados en la provincia, que se hayan adherido al programa. El Gobierno provincial se hace cargo del 85 por ciento del reintegro, y el comercio del 15 por ciento restante. El tope mensual de reintegros, por cada billetera, es de 5.000 pesos.

En una primera etapa el programa incluyó productos de los rubros alimentos y medicamentos, que continúan vigentes. Luego se incorporaron los artículos de librería, cuyo plazo se extendió nuevamente hasta el 30 de junio a partir de esta nueva resolución.

RUBROS QUE CONTINÚAN:

De lunes a jueves, del 14 de mayo al 30 de junio: librerías.

De lunes a jueves: locales de venta de alimentos y medicamentos.

Consulta de comercios adheridos, por localidad y rubro:

<http://entretorios.gov.ar/billetera>

CRONOGRAMA DE NUEVAS INCORPORACIONES.

Todos los días, del 1° de mayo al 30 de junio: hoteles, alojamientos, campings.

Los jueves, del 4 de mayo al 28 de diciembre: bares, restaurantes, locales de comida.



La nueva ley de promoción industrial tendrá importantes beneficios fiscales

APROBADA POR CONSENSO, ESTE INSTRUMENTO LEGAL OTORGARÁ BENEFICIOS AL SECTOR INDUSTRIAL EN LA EXENCIÓN DE TODOS LOS IMPUESTOS PROVINCIALES Y TAMBIÉN REINTEGROS EN LA TARIFA ENERGÉTICA.

Mediante la sanción de la Ley 11071, se estableció en Entre Ríos el Régimen Provincial de Promoción y Desarrollo Industrial. El mismo surge como un proyecto que se trabajó en conjunto con el sector privado a través de la Unión Industrial de Entre Ríos (UIER). Cristian Kaehler, Director de Industria, indicó que, “inspirados por el Gobernador Gustavo Bordet, a mediados del año pasado mantuvimos una reunión, junto a la Vicegobernadora Laura Stratta y el Ministro de Economía, Hugo Ballay, con el presidente de la UIER,

Gabriel Bourdin. En dicho encuentro coincidimos en que la ley vigente había quedado un poco obsoleta, y era muy difícil de cumplimentar por parte de las cerca de 1.400 industrias entrerrianas”, agregando que “este nuevo proyecto de ley resultó mucho más beneficioso y de mucho más fácil acceso para los industriales”.

El funcionario explicó a su vez que este instrumento legal otorga beneficios al sector industrial: por un lado, en la exención de todos los impuestos provinciales; y, por otro lado, reintegros en la tarifa energética, que van hasta el 15

por ciento. “Los impuestos provinciales abarcados por la ley son la exención del Impuesto a los Ingresos Brutos, impuesto automotor, impuesto al sello e inmobiliario; tanto para industrias nuevas como existentes” precisó, aclarando que “las nuevas acceden obviamente a la totalidad de la promoción beneficiada por esta nueva ley; mientras que las existentes tienen que desarrollar un proyecto donde ellos se comprometen a incrementar la capacidad operativa de la industria hasta un 15 por ciento mínimo, sobre ese incremento van a tener todos los beneficios de exención de impuestos



Abrí tu cuenta y profesionalizá tu negocio



Cuenta
PyMEs



Cuenta
Profesionales



Cuenta
Negocios

Beneficios:

- Costo de mantenimiento de cuenta bonificado^(*)
- Bonificación de la primera chequera^(**)

Conocé más en bancoentrieros.com.ar/empresas/cuentas

 Banco Entre Ríos

(*) 100% por 12 meses para Cuenta PyMEs, 100% durante los primeros 3 meses y 50% los siguientes 9 meses para Cuenta Profesionales y Cuenta Negocios.
(**) 50 unidades para Cuenta PyMEs, 25 unidades para Cuenta Profesionales y Cuenta Negocios.



”

estamos seguros de que el sector hará el esfuerzo para generar mayor valor agregado, más mano de obra y lograr que ingresen las divisas tan necesarias para el país

provinciales mencionados”.

Los beneficios que brinda la ley rigen por un mínimo de 10 años, pudiéndose ampliar 5 años más: se prevé una posibilidad de ampliación a aquellas industrias que se radiquen dentro de un Parque Industrial. “También tienen un beneficio extra aquellas industrias que lleven adelante la Industria 4.0, la implemen-

tación de Buenas Prácticas Industriales o que trasladen sus plantas a un lugar donde el impacto ambiental sea menor, pudiendo acceder de este modo a una ampliación de 10 años a 15 en total”, resaltó Kaehler. Es importante remarcar que también podrán acceder a una extensión de 5 años aquellas industrias que incorporen personal femenino de manera efectiva a su planta.

La ley se encuentra en su etapa de reglamentación. El funcionario ponderó que el sector privado ha demostrado mucho interés, manifestando que están creciendo y viéndose reflejado dicho avance en las estadísticas arrojadas por el Programa de Promoción de Empleo. “Por ello, estamos seguros de que el sector hará el esfuerzo para generar mayor valor agregado, más mano de obra y lograr que

ingresen las divisas tan necesarias para el país”, añadió el funcionario.

Para finalizar, el Director de Industria confirmó que las exenciones de todos los impuestos provinciales que se dan en esta ley son al 100 por ciento, no como la ley anterior que partía del 50 por ciento y alcanzaba el 75 o 100 por ciento. “Este es el espíritu de la ley, que se consensuó con la UIER luego de un arduo trabajo en conjunto, con los técnicos de la Comisión de Comercio, Industria y Producción de Diputados, presidida por Néstor Loggio” manifestó, sumando que “debemos resaltar también la importancia de que el proyecto haya sido aprobado por unanimidad en ambas cámaras: eso muestra a las claras como el Estado provincial está trabajando en pos de la industria”.

BRINCO

**\$ Hacerte
MILLONARIO \$
ES MÁS FÁCIL \$**



CAMPAÑA SOLIDARIA DEL ABRIGO: COMENZARON LAS ENTREGAS DE DONACIONES

ABRIGO, CALZADO Y ROPA PARA DIVERSOS USOS... LAS CAJAS DISPUESTAS EN LAS DIFERENTES SEDES DE IAFAS ESTÁN EMPEZANDO A LLEGAR A SUS DESTINOS. UNA FORMA DE CONMEMORAR LOS 90 AÑOS DE IAFAS DE MANERA SOLIDARIA.

Casino Victoria, Sala Bovril y IAFAS Central fueron las primeras sedes en realizar las entregas de donaciones en el marco de la Campaña Solidaria del Abrigo, gestada por la red de Facilitadores de la Comunicación en el marco de los 90 años de IAFAS. En primer lugar, en el mes de abril, el

Gerente de Casino Victoria, Horacio Marpez, junto a las Facilitadoras de Comunicación Liliana López Ceroloni, Laura Díaz y Anahí Zapata hicieron entrega de la ropa y el calzado reunido, a la directora de la Unidad Educativa N° 22 Pequeños Gigantes de la ciudad de Victoria.

Unos días después, el 17 de mayo, Sala

Bovril hizo entrega de lo recaudado en su sede a través de la Campaña Solidaria del Abrigo. El profesor y preceptor Marcos Ramos, en representación de la Escuela de Educación Agrotécnica EEAT N° 15 Manuel Pacifico Antequeda -ubicada en Colonia San Carlos, área rural del Departamento La Paz- recibió las donaciones de manos de Matías Pereyra y Alcira Fariás, Jefe de Sala y Facilitadora de la sala ubicada en calle San Martín 641 de Bovril, respectivamente.

En cuanto a las entregas de donaciones de Sede Central, el lunes 22 se llevó parte de lo recolectado a la Fundación Luz de Vida - asistieron Carolina Molina, Mariela Acosta y Federico Villanueva - mientras que el pasado miércoles 24 se realizó la entrega de la otra parte al Centro de Madres y Abuelas de Barrio Belgrano, en Paraná.

Con las entregas restantes, finalizará esta campaña solidaria que dará abrigo y cariño a los sectores más vulnerables de la sociedad.





CLÍNICA DE COMUNICACIÓN INTERNA EN CASINOS Y SALAS

LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DE IAFAS SE ENCUENTRA REALIZANDO CLÍNICAS DE COMUNICACIÓN INTERNA EN LOS CASINOS Y SALAS DE LA PROVINCIA.

Las actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto de Comunicación 2023 de la Coordinación en torno a la red de mensajes que se generan en diferentes espacios del organismo.

En esta oportunidad el encuentro se realizó en Casino La Paz con la presencia de la Gerenta, Jefe de Sala, Jefa de Personal y los Facilitadores de la Comunicación del casino y las salas de Bovril y Santa Elena.

En el encuentro, la Coordinadora de Comunicación Institucional Nancy Dubs presentó la nueva estructura orgánica del área y habló acerca de las actividades programadas en el Proyecto hacia los 90 años de IAFAS.



La Lic. Georgina Trecco facilitó actividades relacionadas con la situación comunicacional, específicamente vinculadas a los mensajes y sus jerarquías, en los equipos de trabajo.

También participó de la jornada la coordinadora de Responsabilidad Social, Mg. Carolina Molina, quien contó las funciones y acciones que lleva adelante su área y los cómo pueden involucrarse desde los casinos.

CLÍNICA DE COMUNICACIÓN INTERNA: FEDERACIÓN Y VICTORIA

Dos nuevas jornadas de la Clínica de Comunicación Interna en casinos y salas se realizaron en las ciudades de

Federación y Victoria.

La convocatoria contó con la presencia de los Gerentes de Casinos Fidel Dri -Federación- y Horacio Marpez -Victoria-. Además, participaron los Jefes de Dpto, Jefes de Sala, Jefes de División Personal y Facilitadores de la comunicación.

En primera instancia, la Coordinadora de Comunicación Institucional Nancy Dubs, presentó el Proyecto de hacia los 90 años del IAFAS y la nueva estructura orgánica de la coordinación, describió como es el funcionamiento del equipo y la relación que se establece con los facilitadores y las distintas áreas del organismo.

El Jefe de Dpto. de Responsabilidad Social, Sr. Exequiel Salvador, comentó cual es la función del área y las acciones que lleva adelante en la misma e invitó a todos a participar desde los casinos.

La Lic. Georgina Trecco facilitó actividades relacionadas con la situación comunicacional, específicamente vinculadas a los mensajes y sus jerarquías, en los equipos de trabajo.

Estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto de Comunicación 2023 de la Coordinación en torno a la red de mensajes que se generan en diferentes espacios del organismo.



COMENZÓ RESPONSABLEMENTE DIVERTIDO

EN LA ESCUELA N° 26 OLEGARIO VÍCTOR ANDRADE, DE PARANÁ, ARRANCÓ EL PROYECTO RESPONSABLEMENTE DIVERTIDO, PROPUESTO POR IAFAS AL CGE, COMO ACCIÓN DE PREVENCIÓN PRIMARIA PARA ABORDAR LA VINCULACIÓN DE LOS ADOLESCENTES Y LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

El pasado lunes 22 de mayo, personal del Departamento Juego Responsable y la Coordinación de Responsabilidad Social de IAFAS visitó la Escuela N° 26 Olegario Víctor Andrade para dar inicio al proyecto Responsablemente Divertido, una iniciativa de IAFAS que encontró eco en el Consejo General de Educación (CGE) y debutó en la institución secundaria ubicada en calle Ángel Donado 1039 de Paraná. El ciclo de talleres de Responsablemente Divertido se propone como una acción de prevención primaria a fin de abordar

la vinculación de los adolescentes con las TICs (Tecnología de la Información y la Comunicación).

A través de juegos y diálogo con los estudiantes, los talleres se irán sucediendo en forma continuada, una vez por semana hasta finalizar el ciclo de ocho encuentros.

En esta primera experiencia, se contó con la participación de 43 estudiantes de 2° año B y C, junto a cinco actores de la institución educativa y personal de IAFAS: Lic. en Psicología, Carolina Molina, y Técnica en Gestión y Administración de Juegos de Azar, María Jorgelina Herlein.

“En este camino que se abre para IAFAS en el ámbito escolar, resultó una experiencia de intercambio muy enriquecedora”, comentaron las agentes mencionadas al finalizar el primer encuentro.

Al respecto, el Presidente de IAFAS, CP Silvio Vivas, valoró la experiencia destacando “el trabajo coordinado entre IAFAS y la Dirección Departamental de Escuelas que permite fortalecer la prevención en jóvenes y su relación con cuestiones de la vida cotidiana... un buen enfoque para una política institucional coordinada y conjunta entre diferentes áreas del Estado entrerriano”.



IAFAS, PRESENTE EN TUCUMÁN

DIECISÉIS JURISDICCIONES DEL PAÍS Y REFERENTES DE EMPRESAS PROVEEDORAS, SE DIERON CITA EN TUCUMÁN PARA PARTICIPAR EN LA 72° ASAMBLEA ORDINARIA DE ALEA. UN ENCUENTRO PARA COMPARTIR EXPERIENCIAS, REFLEXIONAR SOBRE TEMAS EN COMÚN Y PLANIFICAR ESTRETÁGICAMENTE.

La ciudad de San Miguel de Tucumán fue sede de la 72° Asamblea Ordinaria de ALEA, organizada en conjunto por esa entidad y la Caja Popular de Ahorros de Tucumán. El encuentro reunió a autoridades y representantes de 16 jurisdicciones de todo el país, acompañados por referentes de 15 empresas proveedoras de servicios de la industria, miembros adherentes de ALEA. En representación de IAFAS, estuvo presente a través de su Presidente, CP Silvio Vivas. Durante la asamblea, el pasado 18 de

mayo, se discutieron temas de gran relevancia para el sector y se avanzó en la planificación y la estrategia futura de la asociación.





UNA COLECTA INTERNA PARA CELEBRAR UN AÑO DEL PROGRAMA LA SANGRE NOS UNE

EL PROGRAMA LA SANGRE NOS UNE, QUE IAFAS SOSTIENE JUNTO AL PROGRAMA PROVINCIAL DE HEMOTERAPIA (PPH) Y LA FUNDACIÓN IAPSER, CUMPLIÓ UN AÑO DE VIDA. PARA CELEBRARLO, IAFAS REALIZÓ UNA NUEVA COLECTA INTERNA EN SU AUDITORIO, QUE REDUNDÓ EN 35 DONANTES QUE SE SUMARON A LOS 1.820 QUE HAN APORTADO SU GRANITO DE ARENA EN EL MARCO DE ESTE PROGRAMA DE RS.



Con una colecta de sangre en el Auditorio “Aldo Leitteri”, IAFAS celebró el primer año de vida de su programa de Responsabilidad Social La Sangre Nos Une, el cual sostiene junto al Programa Provincial de Hemoterapia (PPH) -del Ministerio de Salud- y la Fundación IAPSER.

En estos 365 días de vida, la unidad móvil y el equipo humano del programa recorrieron 9.080 kilómetros para visitar 22 ciudades entrerrianas y realizar 75 colectas, lo que repercutió en 1.820 personas que donaron su sangre de modo voluntario y altruista.

El pasado 17 de mayo, 35 donantes -entre agentes de IAFAS, de empresas amigas y hasta personas que se sumaron espontáneamente al ver a la unidad móvil estacionada en la puerta del Instituto-, se sumaron a la cifra que no cesa de crecer.

Tal como está estructurado La Sangre Nos Une, la unidad móvil realiza seis colectas mensuales, recorriendo puntos estratégicos de Basavilbaso, Cerrito, Colonia Avellaneda, Concepción del Uruguay, Concordia, Creso, Diamante, El Pingo, Gualguaychú, Hasenkamp, La Paz, María Grande, María Luisa, Nogoyá, Oro Verde, Paraná, Rosario del Tala, San Benito, San Salvador, Santa Elena, Seguí, Tabossi, Valle María, Viale, Victoria, Villa Libertador San Martín, Villa Urquiza y Villaguay, entre otras localidades.

El programa, cuyo convenio fue firmado por el Presidente de IAFAS, Silvio Vivas; la Ministra de Salud, Sonia Velázquez; y la Presidenta de la Fundación IAPSER, Mariel Ávila, el 17 de mayo de 2022, continuará por un año más, recorriendo la provincia para nutrir al PPH de sangre y poder seguir dando vida.





INTERCAMBIO CON ESTUDIANTES DE HOTELERÍA

ALUMNOS DE 1º AÑO DE LA CARRERA HOTELERÍA DE LA UADER ASISTIERON A UNA CHARLA EN CASINO GUALEGUAYCHÚ, SOBRE LA IMPORTANCIA DEL PRODUCTO, SU FUNCIONAMIENTO Y EL ROL DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

En Casino Gualeguaychú, fue realizada una charla con alumnos de 1º año de la carrera Hotelería de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER), el pasado miércoles 26 de abril.

La misma estuvo a cargo de Jorge Leuze, Gerente de Marketing de la empresa Newtronic SA; y Carlos Guilletti, por parte de IAFAS.

En la oportunidad, se abordó la importancia del producto, su funcionamiento y el rol del sector público y privado en el desarrollo de la actividad.

Desde el Casino, se agradeció a los alumnos y a la profesora Andrea Tackat por “hacernos partícipes de esta linda experiencia”.



QUINI 6

UN NUEVO MILLONARIO EN PARANÁ



ACERTANDO LAS SEIS BOLILLAS DE LA MODALIDAD REVANCHA DEL QUINI 6, UN VECINO DE LA CAPITAL ENTRERRIANA SE ALZÓ CON UNA SUMA CERCANA A LOS 300 MILLONES DE PESOS.

El pasado domingo 14 de mayo, un apostador que realizó su jugada en la ciudad de Paraná acertó los seis números de la modalidad Revancha del Sorteo N° 3.060 de Quini 6. Así, se alzó con un premio de \$289.787.155,20.

Los números sorteados fueron: 14-18-45-30-27-06.

La apuesta fue realizada en la agencia 173, en calle Rawson 368, a metros de Avenida de Las Américas.

QUINI 6

CAPACITACIÓN PARA INSPECTORES DE TODA LA PROVINCIAL

INSPECTORES PROVENIENTES DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, CONCORDIA Y BRUGO, VISITARON SEDE CENTRAL PARA PARTICIPAR EN UNA FORMACIÓN SOBRE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EL TRABAJO.

Ocho inspectores de diversas localidades de la provincia, visitaron Sede Central a fin de participar en capacitaciones, del 17 al 19 de mayo pasados.

Provenientes de Concepción del Uruguay, Concordia y Brugo, asistieron a la instrucción sobre una aplicación que permite conocer completa y actualizadamente la comercialización de juegos en

toda la provincia, con porcentajes, premios, recaudaciones, rankings, entre otros datos; y a la capacitación sobre manejo de tablets, ya que el Departamento Inspección está en proceso de digitalización de sus archivos.

En horarios vespertinos, los inspectores visitaron agencias de la ciudad de Paraná para realizar las inspecciones correspondientes.



Programa de Juego Responsable



 **0800 888 2202**  **3434055252**

IAFAS

INSTITUTO
DE AYUDA FINANCIERA
A LA ACCIÓN SOCIAL

er **entrerios**
GOBIERNO

ATENCIÓN AL CLIENTE RECLAMOS Y SUGERENCIAS

CANALES DE ATENCIÓN

- Ingresando a www.iafas.gov.ar (Sección Contacto)
- Telefonicamente AL 0800 44 IAFAS (42327) - Opción 2
 - WHATSAPP 343 - 4648991
 - A través de Facebook: /iafaser.
- Mail: atencionalcliente@iafas.gov.ar

Sede Central - 25 de Mayo 255, 1° Piso, Paraná, Entre Rios

er **entrerios**
GOBIERNO

IAFAS

INSTITUTO
DE AYUDA FINANCIERA
A LA ACCIÓN SOCIAL

En Concordia, Entre Ríos, todas las alternativas de alojamiento y gastronomía en un solo lugar



- 3 categorías de alojamientos
- Ubicación céntrica
- Estacionamiento propio
- Salones
- Frigobar
- Piscina
- Excelente atención
- Casino
- Donato Restó



www.palmarhotel.com.ar hotelpalmar@concordia.com.ar
Urquiza 517 Concordia, Entre Ríos - Tel.: +54 345 4216050